

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

14016 Orden CUD/886/2021, de 23 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUD/537/2021, de 26 de mayo, en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Por Orden CUD/537/2021, de 26 de mayo (BOE del 1 de junio) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 9, a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de julio de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), la Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavela Llopis.

ANEXO

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

Secretaría General

1. Puesto de trabajo: Secretario/Secretaria General (código 3117270). Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 26.643,54 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad: Madrid.

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura y Deporte; Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales; Secretario/Secretaria General.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Juanes de Toledo, Rocío. Número de Registro de Personal: ***0095*24 A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales

2. Puesto de trabajo: Subdirector/Subdirectora General (código 1127465). Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 26.643,54 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad: Madrid.

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura y Deporte; Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales; Subdirector/Subdirectora General.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Ortiz, Elisa. Número de Registro de Personal: ***7838*02 A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.